

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

En la Ciudad de México, siendo a las 15:10 horas del día 10 de septiembre del 2021, mediante videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Elizabeth García Mata, Directora de Administración y Finanzas, como Presidenta; Heriberto Rojas Cruz, Coordinador Jurídico y de Transparencia, como integrante y Secretario Técnico; Rafael Pérez Laurrabaquio, Director de Relaciones Institucionales, como integrante; Luis Enrique García Quintero, Coordinador de Vinculación y Planeación de Programas a la Juventud, como integrante; Fátima Rodríguez Flores, Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud, como integrante; Edwin Misael Hernández Pérez Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos, como integrante; Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, como integrante suplente y; Damaris Haide Ruíz Carrillo, Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas, como invitada permanente.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Buenas tardes a todos los presentes, bienvenidos a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Esta sesión se lleva a cabo con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Sin más preámbulo, solicito al Secretario Técnico proceda a confirmar la asistencia de forma remota derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, después de verificar la Lista de Asistencia, hago de su conocimiento que acompañan 7 de los 7 integrantes de este Comité, por lo que existe quórum.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Por lo anteriormente, se declara que existe el quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad México, por lo que todos los acuerdos aprobados y de conocimiento gozarán de plena validez. Solicito al Secretario Técnico que dé lectura al acuerdo correspondiente.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/3SO/01/2021**. Después de la verificación de la lista de asistencia por la Secretaría Técnica, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de

la Ciudad de México, por lo que los acuerdos que en ella se tomen gozarán de plena validez para los efectos conducentes.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Muchas gracias. El siguiente punto corresponde al orden del día, por lo que se solicita a las y los integrantes de este Órgano Colegiado la dispensa de su lectura; toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada. Pregunto si existe algún comentario a la misma.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/3SO/02/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, aprueba el orden del día propuesto para su Tercera Sesión Ordinaria 2021. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa; abstenciones. Informo que quedó aprobado por 7 votos.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Muchas gracias, continuemos desahogando el orden del día. Los siguientes temas por tratar son 2 casos de conocimiento. Que corresponden al numeral 3.1. y 3.2. Pongo a consideración de este Comité de Transparencia, me permitan enunciar cada uno de los casos e ir realizando los comentarios correspondientes si es que existieran:

El primer caso se refiere al Resumen Ejecutivo del Reporte Estadístico de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre 2021, cuya captura fue realizada y validada previamente en el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI). ¿Algún comentario?

**Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México:** En el numeral 3.1 dice que se hace de su conocimiento el reporte ejecutivo del Segundo Trimestre. Sin embargo, en el Anexo 3.1. en la fecha hace referencia de 01 de enero al 30 de junio.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Claro, eso es por el Sistema que va actualizado cada trimestre. Sin embargo en las fechas lo maneja de esa forma. ¿Algún otro comentario?

El segundo caso hace del conocimiento el reporte del número de solicitudes de información pública y de datos personales ingresadas al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, indicando: número de solicitudes turnadas a las unidades administrativas, competencia: aceptadas, prevenciones, desahogos, clasificaciones, número de recursos de revisión interpuestos y resoluciones a los mismos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2021. ¿Algún comentario?

**Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México:** En el Orden del Día en el numeral 3.2 dice que se hace

de su conocimiento el reporte del Segundo Trimestre. Sin embargo, en el Anexo 3.2. menciona que corresponde al Primer Trimestre.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Disculpen, fue un error de dedo. Sin embargo, aclarar que los datos sí corresponden al Segundo Trimestre. Se hará la modificación, gracias.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Muchas gracias, en vista de que no existen asuntos generales que tratar, solicito al Secretario Técnico elaborar el acta correspondiente y dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado. Sin más y agradeciendo su participación, damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión siendo las 15:18 horas del día 10 de septiembre de 2021. Muchas Gracias.

**PRESIDENTA**



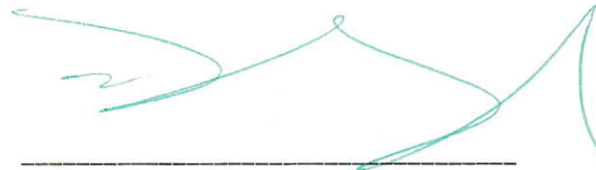
**Elizabeth García Mata**  
Directora de Administración y Finanzas

**SECRETARIO TÉCNICO E INTEGRANTE**



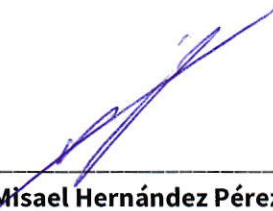
**Heriberto Rojas Cruz**  
Coordinador Jurídico y de Transparencia

**INTEGRANTE**



**Rafael Pérez Laurrabaquio**  
Director de Relaciones Institucionales

**INTEGRANTE**




**Edwin Misael Hernández Pérez**  
Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos

**INTEGRANTE**



**Fátima Rodríguez Flores**  
Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud


**INTEGRANTE**



---

**Luis Enrique García Quintero**  
Coordinador de Vinculación y Planeación de  
Programas a la Juventud

**INTEGRANTE**



---

**Lic. Ernesto Delfino González García**  
Titular del Órgano Interno de Control en el  
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

**INVITADO PERMANENTE**



---

**Damaris Haide Ruiz Carrillo**  
Jefa de Unidad Departamental de  
Administración de Capital Humano y  
Finanzas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

